

OBJETO	CUANTIA (euros)	ADJUDICATARIO	PROCEDIMIENTO
ACONDICIONAMIENTO PISTA FORESTAL DE LA VENTA VIEJA EN LA COMUNIDAD DE CAMPOO-CABUERNIGA	57.304,00	T.E. HELGUERAS, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
INFORME SEGURIDAD Y SALUD OBRAS MEJORA DE CAMINOS DE LOS MACHUCOS	1.566,00	PREVENCIÓN SEGURIDAD INTEGRAL, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ADQUISICIÓN MATERIAL PARA EL RESCATE DE PECES	13.381,40	ACUIITEC, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007

Santander, 16 de octubre de 2008.—El secretario general, Alejandro Gállego Cuevas.

08/14254

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Secretaría General

Relación de expedientes adjudicados por importes superiores a 100.000,00 euros durante el mes de agosto de 2008.

Publicación de expedientes adjudicados por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria durante el mes de agosto de 2008, a los efectos previstos en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Descripción del expediente: Ampliación edificio infantil planta baja en el Colegio Público José María de Pereda de Torrelavega. Expediente H09OBR2150.

Empresa: «Emilio Bolado, S.L.».

Importe: 284.488,82

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Santander, 22 de octubre de 2008.—El secretario general, Ricardo Rasilla Pacheco.

08/14234

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander en concurso de servicios.

En el pliego de cláusulas administrativas del C A HV/2008/0/75 referente a la ampliación de cableado estructurado, publicado en el BOC número 195 de 8 de octubre de 2008, se ha detectado un error:

En el apartado C presupuesto base de licitación, debe decir 68.965,52 euros.

En el apartado N. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, en el punto 4.- período de garantía del fabricante, debe decir Período de garantía = <20 años: 0 puntos, > 20 años: Fórmula:

Período ofertado por el proveedor para ese lote
0,5 X -----
Período máximo ofertado para ese lote

En el punto 5.- Período de garantía del instalador, debe decir: Período de garantía =< 12 meses: 0 puntos, > 12 meses: Fórmula:

Período ofertado por el proveedor para ese lote
0,5 X -----
Período máximo ofertado para ese lote

En el punto 6.- Asistencia técnica y servicio post-venta (tiempo de respuesta, sustitución), debe decir servicio técnico 24x7x365: 0,5, otro caso: 0 puntos.

Tiempo de respuesta menor o igual a 1 hora: 0,5. Mayor 1 hora: 0 puntos.

En el apartado S plazo de garantía, debe decir como mínimo de 1 año.

Pudiéndose consultar en el pliego de cláusulas en la siguiente dirección <http://suministros.humv.es>, modificándose los plazos:

Fecha límite de presentación de ofertas: 27 de noviembre de 2008.

Apertura técnica: 17 de diciembre de 2008.

Santander, 30 de octubre de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC b° 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», José Luis Bilbao León.

08/14674

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Adjudicación definitiva contrato de obra de mejora de alumbrado y soterramiento de la línea de distribución en el barrio Estanillo y barrio San Roque (término municipal Marina de Cudeyo).

Por Resolución de Alcaldía nº 875/08 de fecha 23 de octubre del 2008, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obra de mejora de alumbrado y soterramiento de la línea de distribución en el barrio Estanillo y barrio San Roque (término municipal de Marina de Cudeyo), lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 96/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora de alumbrado y soterramiento de la línea de distribución en el barrio Estanillo y barrio San Roque (término municipal de Marina de Cudeyo).

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio: 47.872,72 euros más el 16% de IVA (7.659,65 euros) lo que hace un total de 55.532,37 euros.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 23 de octubre de 2008.
- b) Contratista: «ETRA NORTE, S.A.»
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precio 45.000,00 euros más el 16% de IVA (7.200,00 euros) lo que hace un total de 52.200,00 euros.

Marina de Cudeyo, 23 de octubre de 2008.—El alcalde ejerciente, Santiago Méndez Estébanez.

08/14578